

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2400/2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPE-103T00000-001-2024

Xalapa, Ver., a 24 de abril del 2024

Página 1 de 2

DÍAZ MONTES SARA

RFC: DIMS870806DMA

CALLE 5 DE FEBRERO N° 2, COL. EJIDO PRIMERO DE  
MAYO NORTE, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.

TEL. (229) 1593432

CORREO ELECTRÓNICO: saradiazm06@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 9359

P R E S E N T E



De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Estatal Número LPE-103T00000-001-2024 Relativa a la Contratación Abierta del "Suministro de Insumos para el Servicio de Terapia de Cierre Asistido por Vacío.",** derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante.
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Constancia de Situación Fiscal de la empresa con un máximo de 30 días de haber sido expedida.
- 4.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 5.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.
- 6.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

2024 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



SARIA DÍAZ MONTES  
RECIBÍ  
24 ABRIL 2024

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2400/2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPE-103T00000-001-2024

Xalapa, Ver., a 24 de abril del 2024

Página 2 de 2

7.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 6 y 7 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el **día 30 de abril del 2024**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del suministro, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 23** de las bases de la licitación.

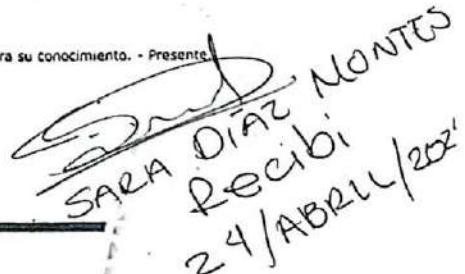
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. Jorge Eduardo Sianleng Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutano  
FVC / VRC / MLV / JMRF



SARA DÍAZ NÚÑEZ  
RECIBI  
24/ABRIL/2024

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PADETE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)

